



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**, en su condición de **Diputado** del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque la Tesorería General de la Seguridad Social está enviando los informes de vida laboral y bases de cotización a 22,5 millones de cotizantes, prosigue la espera sine die por la "carta naranja" llamada a indicar la proyección de pensión a cada trabajador. En 2011 se rubricó por ley la obligación de enviarla, y se asumió como un compromiso en la legislatura 2012-2015, pero la disposición a cumplir ese mandato legal quedó en suspenso.

Consideramos que ésta información tiene una notable importancia ya que, al desconocer la proyección de la pensión pública, las decisiones de ahorro para complementar la pensión pública por parte de los ciudadanos se ven distorsionadas e impiden hacer una planificación financiera-fiscal correcta.

En base a estos motivos se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA**

1. ¿Va a cumplir el Gobierno con el compromiso de informar sobre la proyección de la pensión a cada trabajador?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de febrero de 2020.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer  
Diputado GPVOX

Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.